

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>La Correspondencia Administrativa Debe dirigirse al Año VIII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntis.— Atrasado, 10 céntis.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Núm. 2003</p>
---	---	--	------------------

VINOS — FINOS — de todas clases

LAS CUBAS DE ORO

Paseo del Borne, número 90

BODEGA ALICANTINA
Jaime II número 105

Todos los vinos que en estas bodegas se venden, son de calidad pura auténtica garantizada. Se recomienda especialmente a las personas delicadas del estómago el selecto y exquisito vino Rancio Rosado que se vende al precio de 0.50 pesetas el litro.

Las Cubas de Oro

Paseo del Borne, 90

Bodega Alicantina

Jaime II, 105

Servicio á domicilio

AL LENTE DE ORO

— 25, BROSSA, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y Estampas

— GRAN BARATURA —

GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General—Barcelona.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca á los individuos que componen dicha agrupación para la Junta General que se celebrará el día 1º Junio á las 9 de la noche, para tratar asuntos importantes.

Palma 27 Mayo 1903.

El Secretario,

E. SEGURA.

Jueces municipales

Ya que de Jueces municipales hemos hablado en el número correspondiente de 25 del actual, convendría que el Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Excm. Audiencia apoyado en su recto proceder tuviera el acierto en el nombramiento de tales funcionarios, que si bien sus actos no son de los más importantes, trascienden y pueden proporcionar molestias al público, cuando recae en personas faltas de idoneidad.

Nos permitimos indicar al referido Ilustrísimo Sr. Presidente que si no le constan los antecedentes personales de los que les propongan, se moleste en indagarlo particularmente del digno Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad, quien no se deja guiar á impulsos y exigencias políticas. No se extrañará nuestra indicación recordando nombramientos pasados donde ha llegado al colmo, el desacierto de estos funcionarios.

FUNCION DE HONOR

En el teatro Español se ha celebrado la función en honor de la minoría republicana del Congreso.

El teatro estaba completamente lleno. El jefe de los republicanos españoles señor Salmerón ocupaba un palco proscenio, en unión de su familia.

Morayta, Anglés, Nongués, Mainer, Chavarri y otros muchos caracterizados republicanos ocupaban distintos palcos.

Durante la representación se dieron entusiastas vivas á la República, á la Unión Republicana y á Salmerón, que fué aclamado con entusiasmo.

En todas partes donde se presenta nuestro ilustre jefe, las muestras de estimación y respeto surgen espontáneamente.

Si pudiéramos ver la envidia que reina en ciertas regiones, y entre ciertos elementos, no sería poca que digamos la cantidad.

Férias y Fiestas

Como en días anteriores, reunióse anoche, en el Ayuntamiento, la Comisión especial de Férias y Fiestas, al objeto de proseguir los múltiples trabajos que le están encomendados.

El Sr. Calatayud, presentó á la Comisión un bonito diseño de la hermosa carroza anunciadora de estilo árabe, la que llamará poderosamente la atención del público, y que á no dudar dará positivos resultados al anunciante.

También se expuso á la Comisión, para su examen, unos bonitos aparatos para gas en cuyos extremos van colocados unos globos forma Manchester de diversos colores. Estos aparatos descansarán sobre artísticas columnas, las que serán colocadas en las calles más céntricas de esta ciudad.

Fué también objeto de maduro examen por parte de la Comisión, si el Real de la feria tiene que ser en la gran explanada de los terrenos que fueron ocupados por el baluarte de Zanoguera, ó si tenía que designarse nuevo sitio.

Verdaderamente, la Comisión estuvo muy conforme y unánime que el sitio elegido, no resulta como fuera de desear, pero después de meditarlo una y mil veces, no se consiguió dar con otro lugar que el desde un principio elegido—más adecuado para el objeto propuesto. Además, la Comisión se ve en la necesidad de no dejar olvidado aquel sitio, máxime cuando la celebración de dichas fiestas, es debido á conmemorar el derribo de la primera piedra del recinto murado, y nada más lógico, que los palmesanos, en los días señalados para dichos festejos, puedan acudir á recrearse en aquella vastísima explanada donde por tantos años venía levantado el muro que oprimía al vecindario de Palma.

Esta tarde, á las seis, la Comisión visitará dicho terreno para resolver luego en definitiva.

A LOS TREINTA Y CUATRO DIPUTADOS REPUBLICANOS

El escenario de los debates abierto desde el pasado lunes ha de traer, con vuestra presencia en el día funesto para la monarquía y sus secuaces, y días de triunfo y de gloria para este esquilinado país.

¡Plegue al cielo que así los que mandan, como vosotros que vais á ponerlos frente á ellos, tengáis siempre á la vista la gran deuda de sangre que el actual gobierno tiene contraída con el país. Ustedes les pedirán cuentas; y como esas cuentas nunca suelen saldarse con la misma moneda que se contrajeron, haced que abandonen el poder, para no volver jamás á él, por su ineptitud.

Vosotros, luchadores de la verdad y de la justicia, encargados en ese Congreso de salpicar el rostro, con sus horrorosos crímenes, á los hombres de la situación, vosotros sois los que vais á contribuir con más eficacia á salvar al Estado de tan lastimosa decadencia. Vuestro deber todos lo sabemos: ellos, y nosotros. Arrebatáreles de las manos y de las conciencias esa máscara con la cual quieren cegar al país para seguir haciendo de las suyas.

En tal posición, fuerza es decirlo, acordados á cada momento de que la misión que se os ha conferido es el papel más grande que en la actual situación podéis desempeñar. Porque si para su realización las dificultades son grandes, si para vencerlas y corresponder á vuestro noble objeto la aplicación tiene que ser continua, los esfuerzos superiores, incansable la paciencia también los incentivos que os rodean son dignos de almas grandes y solo con almas grandes y sentimientos honrados puede llegarse al logro de vuestras aspiraciones.

¡No amáis la libertad, la riqueza, la prosperidad, la gloria del Estado, el orden, la tolerancia, la armonía social! Ahora se lo demostraréis á esos diputados de la mayoría con vuestras lecciones y con vuestro ejemplo. Les demostraréis que las máximas de la moral y de la justicia no se violan nunca impunemente; y que cuando por contentar á las pasiones se atropella la equidad y la Ley, el ejemplar funesto vuelve siempre á caer con doble estrago sobre sus autores.

En suma, por cuantos medios y recursos os den vuestro saber y vuestro gran talento, haced desaparecer esta precaria situación para derramar los dones de la prosperidad y de la abundancia sobre esta pobre España.

Vosotros, pues, completaréis esa obra, y si los españoles, de cierta edad, no tuviéramos la fortuna de legar á los que nos sucedan, la riqueza, la abundancia y el poder; á costa de inmensos sacrificios, de continuos peligros, de trabajos sin término, les vincularemos al menos los tres mayores bienes del hombre libre civilizado. La Igualdad, la Libertad y la Fraternidad.

MANUEL REY CABELLO.

Villaverde enjaulado

Durante muchos años presenciámos con dolor el espectáculo de las discordias republicanas enfrente de la armonía y la cohesión de los monárquicos, que tenían además de su parte la posesión del poder.

Ya era tiempo de que nos tocara á los republicanos el estar perfectamente unidos enfrente de las huestes monárquicas divididas.

Y nos referimos hoy á los mismos ministeriales que de días á esta parte andan cavilosos y cejuntos, hablándose al oído por los rincones de la política, y no ciertamente con motivo de las actitudes de Maura, á quien dejan en paz por ahora, sino por las genialidades del presidente del Congreso, en quien suponen ambiciones desmedidas, que estiman prematuras unos, y otros, los más, inmotivadas.

Las evoluciones del Sr. Villaverde para encaramarse en el sillón presidencial del Congreso, pasaron desapercibidas hasta ahora por estar cerradas las Cortes; mas apenas se han abierto, como ven más cuatro ojos que dos, los millones de pupilas fijadas en el presidente, escudriñando en su conducta, han notado en seguida anomalías y desviaciones de la línea recta en la marcha de un hombre que siempre se distinguió por la inflexibilidad del carácter y la firmeza del paso.

Nadie se explica claramente el por qué de la dimisión del Sr. Villaverde del cargo de ministro de Hacienda. Retiróse del Ministerio pretextando que iba á dejar de ser política del gobierno, la de la nivelación y, en efecto, el gobierno no ha abandonado esa política. El sucesor de Villaverde la continúa en la forma en que vienen entendiéndola los conservadores y la entendió Villaverde, es decir, abrumando á los contribuyentes bajo el peso de los impuestos, para darse el gusto de que aparezca un *superavit* que Dios sabe en qué se empleará.

San Pedro es un recaudador tan enérgico como Villaverde, y éste ve en aquél un fidelísimo continuador de sus planes financieros. Nada justifica, pues, la salida del gobierno de Villaverde, motivada por una discrepancia con sus compañeros acerca de la política económica.

No falta quien imagine, que Villaverde dejó el gobierno por incompatibilidad de humores con Maura. Señalábanse antitesis muy marcadas entre ambos ministros: Maura clerical; Villaverde regalista; Maura bilioso, Villaverde sanguíneo; Maura con toda la barba, Villaverde con bigote; Maura enjuto, Villaverde obeso.

Además de la incompatibilidad de humores, había la incompatibilidad de candidatos. Los del encasillado de Villaverde, no eran del gusto de Maura. Ayer mismo, en la comisión de actos, batallaron bravamente mauristas y villaverdistas por el acta de Tarancón.

Había, pues, algunas razones serias, excepto la de los pelos de la cara, para suponer encontrados á estos dos hombres, y hasta hace muy pocos días se consideró válida la especie de que la dimisión de Vi.

llaverde tenía por causa, no siendo ya admisible la de la nivelación, el que no cabían juntos en el gobierno, Maura y Villaverde.

Pero, hé aquí, que para desconcertar á los que sostenían esta versión, habla el señor Villaverde, y en su discurso hace un caluroso elogio de Maura, á tal extremo, que su amistad no es comparable á ninguna de las famosas en los tiempos antiguos y modernos. Nueva decepción de los escrutadores del estado psicológico de Villaverde.

Y sin embargo, todo es sencillo y explicable en la conducta de este hombre público. Se extravían en sus investigaciones los que las consideran producto de complicadas cábalas y habilidosas estrategias. Villaverde, al abandonar la cartera para tirarse á las pérdidas olas de la dimisión, no se propuso otra cosa que llegar á nado al sillón presidencial. Si hubiera podido se hubiera llevado en los dientes la cartera, como Camoens, naufrago. *Las Luisiadas*, pero resultaban incompatibles ambas presas y abandonó la de menos valfa.

Hubo un momento en que Villaverde creyó que no llegaba á tiempo al puesto ambicionado y que se le adelantaba Pidal. De aquí su apresuramiento á quedar fuera del gobierno en actitud *presidencial*.

Desde las alturas de la Presidencia abraza Villaverde la totalidad del poder y se prepara á pasar á otra más codiciada presidencia. De cima á cima—se dirá—para el águila no hay más que un vuelo.

Mírese mucho antes de volar, porque esas alturas han sido testigos de grandes y verticales caídas. Considere que hay pájaros ciegos, que creyéndose libres, al levantar el vuelo se estampan los sesos en las doradas rejas de su jaula.

La Fuente de la Villa

(Continuación)

VII.

Privilegio del Rey D. Sancho de Mallorca mandando que entre toda el agua en la Ciudad los Domingos.

«Que todos los domingos entre toda el agua en la ciudad.»

«Sancho por la gracia de Dios Rey de Mallorca, Conde del Rossellón y de Cerdeña y Señor de Montpellier, salud y gracia á sus fieles, procuradores Miguel Rotlan y Bernardo des Bruil. Por parte de los Jurados de Mallorca ante Nos se ha expuesto que toda el agua de la acequia de Mallorca acostumbra desde tiempo atrás correr todos los domingos en dirección á la ciudad y á nuestro huerto; pero que de poco tiempo acá vendéis en los expresados domingos la mitad de ella, de suerte que en la ciudad no entra sino la mitad restante, lo cual cede en no corto daño y detrimento de la ciudad y no en grande utilidad nuestra. Por lo cual se nos ha pedido con vehementes súplicas á nombre de la Universidad de la ciudad que hagamos entrar toda el agua completamente en ella en los expresados domingos, y que cesen las ventas de la mitad de ella; y por lo mismo os ordenamos que tratéis de informarnos cuanto más pronto pudieréis de la verdad y de vuestro proceder en este negocio. Dado en Perpignan á seis de Noviembre del año del Señor mil trescientos diez y nueve.»

Es libbre Rosselló vell, fol. CCCLVII.

VIII.

Privilegio del Rey D. Jaime III prohibiendo la venta del agua de la acequia de la Fuente de la Villa los Domingos, sino que toda entre en la Ciudad y en el huerto del Palacio Real.

«Que los domingos no se venda el agua de la acequia sino que entre en la ciudad y en el huerto del Rey, desde el alba hasta la hora de completas.»

«Jaime por la gracia de Dios Rey de Mallorca, Conde del Rossellón y de Cerdeña y Señor de Montpellier, salud y gracia á nuestros fieles procuradores de Mallorca. Dispuestos á favorecer espontáneamente con generosas mercedes al común de la ciudad de Mallorca y á nuestros

fieles jurados y prohombres de ella, queremos y os mandamos permitir y hacer que en adelante todos los días de domingo, desde el amanecer hasta la hora de completas, entre toda el agua de la acequia de Mallorca en la misma ciudad y en nuestro huerto, para uso y á beneplácito de la ciudad y de sus habitantes, y os prohibimos vender ni permitir que se venda en dichos días de domingo nada de la misma agua, sino que toda ceda para uso y á beneplácito de dicha ciudad y de sus moradores y en utilidad y uso de nuestro mencionado huerto. Esto por tanto otorgamos como gracia especial á dichos jurados y Universidad, y á instancia y ruego de nuestro amado Umberto de Fonollar, doncel, y de nuestros fieles Guillermo des Vilar, jurisperito y Juan Seva, enviados últimamente á Nos á nombre de los antedichos jurados, la que sin embargo solo queremos que valga por el tiempo que fuere de nuestra voluntad. Dado en Perpignan á diez y siete de Octubre, año del Señor mil trescientos cuarenta y uno.»

Es libbre Rosselló vell, fol. CCCVLIII.

IX.

Capítulos convenidos entre el Rey D. Pedro IV de Aragón y los Jurados de la Ciudad antes de entregar esta al Soberano en 31 Mayo 1343, al conquistar este Reino, declarando que no se harían concesiones de agua en perjuicio del derecho de la Ciudad, y permanecerán la acequia de la Fuente de la Villa y la de Canet en el mismo estado en que de presente se hallaban.

«Además permanezca en la forma en que hoy se encuentra la acequia de las aguas de las fuentes de la Ciudad y de Canet, y no pueda hacerse de ellas gracia particular en detrimento de la generalidad de la población misma.»

Es libbre de Sant Pere, fol. XXVI, col. 4.

X.

Privilegio del mismo Rey D. Pedro IV, que los que perciben agua de la acequia, si no la necesitan para el uso exclusivo señalado en la concesión, para el riego, no pueden venderla ni enagenarla, sino devolverla á la acequia madre que corre hácia la Ciudad: dado en Barcelona en 23 Noviembre 1367.

«Que los que perciben agua ó porción de ella de la acequia de la Ciudad, no pueden vender ni enagenar el agua que no les sea necesaria.»

«Nos Pedro por la gracia de Dios, Rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Córcega, Conde de Barcelona, del Rossellón y de Cerdeña: puesto que por humilde súplica á Nos reverentemente presentada por los enviados, que, poco hace, destinó á nuestra corte la Universidad de la ciudad y Reino de Mallorca, entendimos que algunos á quienes por real merced se concedió poder recibir cierta porción de agua de la acequia de dicha ciudad en días y horas fijas para regar sus posesiones ó tierras abusando de dicha concesión, y no advirtiendo que esta gracia se hace y dispensa en contemplación del beneficio de dichas tierras ó posesiones de ellos, y no del de las personas á quienes se otorga, venden ó enagenan á otras personas dicha agua ó les hacen traspaso de ella para que puedan regar sus tierras y posesiones en los mismos días y horas que al efecto les estaba concedido, de cuyas ventas en verdad resulta á la cosa pública un daño manifiesto. Por tanto Nos para utilidad de la misma según conviene, atendiendo á impedir que no sea en esto perjudicada, proveemos al tenor de nuestra presente orden; y mandamos por lo demás se observe en todo tiempo, que ninguno que haya recibido gracia de percibir en determinados días, tandas y horas dicha agua ó porción de la que corre por la acequia de la ciudad de Mallorca para regar ciertos honores ó posesiones suyas, ó se presume ó de ningún modo pueda hacer de dicha agua venta, enagenación ó transferencia, á perpetuidad ó por tiempo, á cualquier otra persona para regar otros honores ó posesiones fuera de aquellas para que le fué concedida y dispensada; y aún queramos que si en los días y horas, en que deberá y podrá usar dicha agua de la acequia para el riego de sus posesiones según su concesión respectiva no la necesitare en todo ó en parte del indicado tiempo, esté obligado el preceptor á dejarla en la expresada acequia y no pueda darle otra dirección, á fin de que se sirva de ella la cosa pública y de ningún modo se distraiga en otros usos menos convenientes é idoneos. Así que por el contenido de la presente damos por inválidas y nulas y destituidas de vigor y de eficacia y declaradas sin importancia y fuerza alguna, cualesquiera ventas, enagenaciones y traspasos hechos del agua de dicha acequia por algunas personas, sean cuales fueren, que para ello tuvieren concesión ó poder, ó que se hagan en lo sucesivo, á perpetuidad ó por tiempo determi-

Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Grand Hotel, donde permanecerá, solamente, los días 15 y 16 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados, coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 15 y 16 en el Grand Hotel—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

nado, contra la mente ó tenor de esta nuestra providencia y mandamiento. Ordenamos por tanto al tenor de la presente al Langarteniente de Gobernador en el reino de Mallorca, á los Vegueros, Bailes, Jurados y á los demás oficiales nuestros de la ciudad y reino de Mallorca, presentes y venideros, y á sus sustitutos, que teniendo por firmes y valederas esta nuestra ordenación y providencia, la hagan observar por todo el mundo constante é invariablemente, y no contravengan ni permitan contravenir á nadie por motivo alguno. En testimonio de lo cual mandamos extender la presente cédula autorizada con el sello pendiente de nuestra Majestad. Dado en Barcelona á veinte y tres de Noviembre del año del nacimiento del Señor mil trescientos sesenta y siete y trigésimo segundo de nuestro reinado.»

Es libbre de Sant Pere, fol. XXVI, col. 4.

NOTICIAS LOCALES

Ayer en la sala Capitular del Ayuntamiento tuvo lugar la subasta para las obras de urbanización de los terrenos procedentes del derribo del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes.

La presidió el alcalde Sr. Planas estando presentes buen número de concejales. Intervino en la subasta el notario señor Fons, en sustitución del señor Alcover.

Trascurrido el tiempo reglamentario para la presentación de pliegos, estos fueron abiertos por este orden:

1. D. Bernardo Moyá Palmer, 37.200'00 pesetas.
2. D. Bernardo Moyá Palmer, 37.279'59.
3. D. Guillermo Gil Euseñat, 37.279'00.
4. Rafael Tugores Ferriol, 37.279'59.
5. D. Nicolás Llitesas, 36.500'00.
6. D. Bernardo Moyá, 34.268'95.
7. D. Guillermo Gil, 36.539'00.
8. D. Nicolás Oliver, rebaja el cuatro por 100.
9. D. Damián Pizá, rebaja id.
10. D. Rafael Perelló, 36.534'00.
11. D. Antonio Barceló, 36.540'00.
12. D. Rafael Tugores, 36.562'00.

En su consecuencia, la subasta se adjudicó al mejor postor que resultó ser D. Bernardo Moyá Palmer por la cantidad de 34.268'95 pesetas. El tipo de subasta era de 37.279'59 pesetas. No hubo ninguna protesta.

Debiendo procederse á la construcción de trajes de verano para la tropa de este Regimiento, los señores fabricantes que deseen tomar parte en el concurso se servirán presentar tipos y precios antes del 1.º de Junio próximo, debiendo hacerles presente que el pliego de condiciones á que há de sujetarse la contrata, estará de manifiesto en la oficina Mayoría de 10 á 13, todos los días laborables.

En virtud de la circular que se espera sobre la nueva organización del partido republicano de nuestro ilustre jefe Sr. Salmerón queda abierto un nuevo plazo para que nuestros correligionarios puedan inscribirse al censo de Unión Republicana de Palma, cuyo plazo finalizará el día 15 de Junio próximo.

Dada la importancia que representa para nuestro partido tal organización, es de esperar no dejen de inscribirse, cuantos dejaron de hacerlo.

El Sr. Alcalde de Manacor en atenta carta nos ruega hagamos público en las columnas de nuestro periódico que la feria que ha celebrarse en aquella villa, tendrá lugar el día 31 de este mes. Esta aclaración la juzga necesaria porque los calendarios la anuncian para distinto día.

Dice *La Última Hora* de ayer:

«La inspección que el Sr. Más y Guasp ha llevado á cabo cerca del Ayuntamiento de Pollensa por encargo del Gobernador, ha dado los resul-

tados que apetecían los ministeriales; esto es, que fuera destituido el alcalde liberal D. Miguel Llobera.

El gobernador, en vista del expediente instruido por aquel señor, ha decretado la suspensión del alcalde Sr. Llobera.»

No tiene poca miga la noticia, que digamos, la apetecían los ministeriales y como la querían claro que iba hacerse, mandar un delegado, para averiguar la justicia de los cargos que al Alcalde se imputaban? ¡Puede!

¿Para dar gusto completo á los súbtilos de Maura? ¡Puede!

Esperamos que quien lo conozca publique el informe del Sr. Más y Guasp, que tan brillante resultado ha producido.

Nuestro estimadísimo colega *La Unión Republicana* de Ibiza dedica el siguiente artículo á la denuncia de que hemos sido víctimas hace algunos días.

Agradecemos sus sentidas frases y como él esperamos que no ha de hacerse esperar la hora de la justicia.

Las molestias que el proceso nos ocasiona las sobrellevamos con resignación, una data más á nuestra cuenta, ya larga, para el día de la liquidación.

UNA DENUNCIA

Nuestro querido correligionario D. Luis Martí, director de *La Unión Republicana* de Palma, ha sido procesado por el enorme delito de copiar un artículo de Roberto Castrovido inserto en *El Pueblo*, y copiado por *El Ideal* de Lérida y otros periódicos.

El señor fiscal de Palma, gasta mejores anteojos que los de Valencia, Lérida y otras capitales; ó le profesa mayor cariño á nuestra *Unión* de Palma.

El artículo denunciado «Niños regidos por un niño» debíamos publicarlo en estas columnas, pero lo retiramos enseguida.

Desearnos que no sea molestado más, nuestro querido correligionario Sr. Martí, y le envidiamos el honor del valioso ofrecimiento espontáneo del Sr. Salmerón, que se ha ofrecido á defenderle si llega el caso de ser necesario.

En cambio los republicanos procesaremos al culpable de los asesinatos cometidos en distintas localidades de España, en la persona de hombres indefensos, mujeres y niños.

A cada uno le llega su San Martín.»

ACTO DE BIGAMIA

Un caso de los más curiosos, aunque no nuevo, ocurrió ayer en esta ciudad.

Un individuo natural de Mallorca, de oficio pescador, marchó hace años á América en donde contrajo matrimonio con una americana.

El matrimonio vivió en paz y tranquilidad hasta que al marido se le ocurrió regresar á Mallorca, sin su esposa ni los cinco hijos que habían nacido del matrimonio.

Llegado á Mallorca fingiéndose soltero se casó en ésta con una joven natural de Palma.

De aquella fecha han pasado ya dos años y hoy, cuando menos se pensaba, ha llegado de América la primera esposa del sujeto en cuestión, llevando con ella sus cinco hijos.

El citado pescador vivía con su segunda esposa en la calle de la Estrella, donde recibió la visita de su primera esposa reclamando al padre de sus hijos.

Por este motivo se armó un regular escándalo que apaciguaren varios guardias municipales.

Las dos esposas reclamaban á su marido. Las dos decían que tenían derecho á él.

La policía intervino en el asunto, poniendo el hecho en conocimiento de los Tribunales.

Hemos sido invitados por el Sr. Presidente del «Orfeo Mallorquí» al concierto que dicha masa coral celebrará el día 31 del actual, en el Teatro Principal.

Agradecemos á D. Juan Valenzuela la atención con nosotros tenida.

Esta tarde sale para Barcelona el propietario del *Cineatógrafo Balear*, D. Eduardo Crespo, con el fin de adquirir un gran surtido de películas, entre ellas la de gran efecto, el viaje de monsieur Loubet en Argelia.

Las funciones empezarán el sábado 30 y a juzgar por las novedades que la empresa introduce en el elegante pabellón del *Huerto del Rey*, e espectáculo promete verse muy animado.

El *Liberal* de Mahón suplica, y en nuestro concepto con gran justicia, que los vapores que hacen sus viajes directos entre Barcelona y Menorca salgan del primero de dichos puertos después de haber embarcado la correspondencia de Madrid.

No creemos que haya gran dificultad en extender para aquella isla, la disposición dictada para Mallorca.

COMPANIA MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado limitar hasta el último día del presente mes el plazo para hacer gratis las instalaciones a contador en las tiendas y comercios. Palma 20 Mayo de 1903.

TEATRO LIRICO

El debut de la compañía de ópera española y zarzuela, tendrá lugar el próximo sábado 30 de Mayo.

A continuación publicamos la lista de personal y repertorio:

Directores: D. Francisco Alcántara y D. José María Lorente.

Primeras tibles: D.ª Angelina Gay, D.ª Elena Parada y D.ª Mercedes Tresols.

Característica: D.ª Edelmira Sánchez.

Segundas tibles: Sritas. Rodríguez Alzina y Luisa Nori.

Partiquinas: Sritas. Modestas Puig y Luisa Casasnovas.

Primeros tenores: r D. Francisco Alcántara y D. José Villaronga.

Baritonos: D. Francisco Critelli y D. Enrique Esplugas.

Tenor Cómico: D. José Casas.

Bajos: D. Mariano Borrás, D. Santiago Marco y D. Francisco Mendoza.

Partiquinos: D. Manuel Gonzalbes, D. Alberto Pujol, D. Joaquín Sans y D. Emilio Giménez.

Apuntadores: Sres. Ignacio Villarraga y José González.

24 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Repertorio: «La Dolores», «La Canción del Naufrago», «Marina», «María del Pilar», «Mis Heliet», «Miguel Andrés», «Campanone», «La Mascota», «Anillo de Hierro», «Amores de un Príncipe», «Los Mosqueteros Grises», «La Marsellesa», «El hijo del Mar», «Su Alteza Imperial», todas en tres actos y las en un acto, «La venta de D. Quijote», «Agua Mansa», «El barbero de Sevilla», «Manta zamorana» y otras.

PRECIOS POR DECENA.—Palcos platea y proscenio primer piso (sin entrada), 70'00 pesetas.—Id. proscenio segundo piso sin id., 40'00.—Butacas de patio id., 9'00.—Anfiteatro 1.ª fila, id., 6'00.—Id. 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila id., 3'00.

PRECIOS DIARIOS.—Palcos platea y proscenio primer piso (sin entrada), 10'00 pesetas.—Id. proscenio segundo piso sin id., 6'00.—Butacas de patio id., 1'40.—Anfiteatro 1.ª fila id., 1'00.—Id. 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila id., 0'40.

Entrada general, 60 céntimos.

Lotes de 10 entradas para las diez primeras funciones, 5 pesetas.

Media entrada, 40 cts.

Como se ve la mayor parte del repertorio es nuevo en Palma.

Debut sábado 30 Mayo.

El Molinero de Subiza

Gran Liquidación de Sombreros

POR CIERRE DE TIENDA

1.000 sombreros a liquidar, de paja Manila, Panay, Cebú, y toda clase de pajillas de alta novedad, con el 20 0/0 de rebaja sobre precios de factura.

Sombreros impers y flexibles de todas formas y colores; gorras de seda para muchacho a una peseta.

SOMBRERERÍA SAN NICOLÁS, 40

TEATRO PRINCIPAL

Gran Concert que donará L' Orfeo Mallorquí, el dia 31 de Maig de 1903, dedicat el seus socis protectors baix la direcció d' el Mestre don Andreu Gelabert.

PREU DE LOCALIDATS Y ENTRADAS

Palcos plateas proccenis 12 pesetas, idem id. restants 10 id., id., proccenis primer pis 10 id., id., primer pis restants 9 id., id. segon id. proccenis 9 id., id. segon id. ns. 10 a 14 8 id., id. segon id. restants 7 id., id. tercer id. 5 id. Butacas 1.ª id. Tertulia 1.ª fila 0'40 id., id. 2.ª 0'30 id., id. 3.ª 0'30 id. Delanteras de paradís 0'40 id. Entrada general 1 id., id. al paradís 0'50 id. Mitja entrada general 0'60 id., id., id. al paradís 0'30.

MAR Y TIERRA

Función para hoy. — Chateau Margaux, Los Granujas y El Lucero del Alba.

A las ocho y media.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Los republicanos. Proyecto

Madrid 27 a las 3.

Los republicanos promoverán un debate sobre la responsabilidad de las últimas guerras coloniales.

Se cree que el Congreso no podrá reunirse hasta el 20 de Junio.

El ministro de Marina pretende presentar su proyecto de Escuadra a las Cortes, antes que se cierren por las vacaciones de verano.

Velocidad.—Antonico

Madrid 27 a las 3.

El automóvil que alcanzó mayor velocidad fué el de Mr. Gabriel que recorrió 140 kilómetros por hora.

El célebre actor francés mister Antonico dará algunas funciones a principio del mes próximo en el teatro de la Zarzuela.

La reina Amelia.—Una proposición desechada.—El automovilismo y Mr. Combes.

Madrid 27 a las 3.

París.—La reina Amelia ha marchado a Lisboa, haciendo su viaje bajo un nombre supuesto.

La Cámara francesa ha desechado una proposición en la que se pedía se redujese a cinco francos los actuales derechos de aduanas que devenga el trigo.

Interpelado Mr. Combes referente al resultado desastroso de las carreras automovilistas, ha contestado que dichas carreras fueron autorizadas a instancia de la industria francesa, añadiendo que no autorizará nuevos experimentos.

Relaciones franco españolas.

Madrid 27 a las 10'30

París.—La sociedad Económica Comercial se ha reunido ocupándose de la necesidad de mejorar los convenios comerciales con España.

Se constituirá un comité mixto con objeto de activar dichas relaciones.

La comisión de actas

Madrid 27 a las 13.

La comisión de actas aprobó la del señor Prieto y Caules por el distrito de Mahón, y la de Villacarlos.

Se acordó que se vean públicamente las actas de Pego y Marquino.

Se discutió vivamente el acta de Sigüenza donde se compraron votos de un modo escandaloso.

Los señores Junoy y Conde de Romanones se opusieron a su aprobación, pa-

sándose a votación en la que resultó empate.

La familia real en Aranjuez

Madrid 27 a las 15'15.

La Corte pasa el día de hoy en Aranjuez acompañando al Príncipe Enrique.

Por estemotivo no han despachado con S. M., los señores Silvela, Linares y Sánchez Toca que les correspondía hoy.

El proyecto de Maura

Madrid 27 a las 19.

El proyecto de reforma de la administración local que el Sr. Maura presentará a las Cortes, fija como mínimum de Ayuntamientos el número de 2.000.

Las dos terceras partes de concejales que los compongan serán electivos y el otro tercio serán concejales natos.

Las sesiones se celebrarán en primavera y otoño.

Más sobre el proyecto del Sr. Maura.

Madrid 27 a las 20'35.

Antes de leer el señor Maura en el Senado el proyecto de reforma de la administración local ha pronunciado un discurso exponiendo los fundamentos que justifican la necesidad de realizar la reforma.

Ha dicho que saldría del Gobierno caso de que no se discutiera ó dejara de aprobarse.

En el Congreso

Madrid 27 a las 20'15.

En la sesión del Congreso se ha producido una animada discusión con motivo de la reclamación presentada contra la capacidad del señor Ruiz Gimenez para el cargo de diputado.

La reclamación ha sido desestimada por 92 votos contra 10.

Han intervenido en la discusión los señores Lombardero, Conde de Romanones y Romero Robledo.

Contra el proyecto de Maura.—Fallecimiento.—Pedrea.

Madrid 27 a las 22'45.

El «Heraldo» combate duramente el proyecto del Sr. Maura relativo a la reforma de la administración local.

París.—Ha fallecido el automovilista M. Renaul, que sufrió un accidente en las carreras celebradas el domingo último.

Cartagena.—En el pueblo de la Unión un grupo de huelguistas apedreó a varios trabajadores.

La benemérita cargó sobre los revoltosos dispersándolos.

Desde Melilla

Madrid 28 a la 1.

Melilla.—Ha salido el generalísimo de las tropas del pretendiente; éstas estaban acampadas en Zeluan y se dirigen a Tafferit para sorprender a Arafa que cuenta con pocas fuerzas.

Alarma.—Propósitos

Madrid 28 a la 1'40.

Un despacho del Ferrol da cuenta de que los trabajadores se encuentran muy alarmados con motivo de haber sido despididos una parte de los obreros del Arsenal.

Dichos obreros tienen el propósito de nombrar una comisión que vaya a Madrid para gestionar la admisión de los despedidos.

Antes celebrarán varios mitins.

Comentarios

Madrid 28 a las 2.

Continúan los comentarios acerca del proyecto de reforma del señor Maura.

La mayoría de estos son desfavorables, juzgándolo utópico.

En el Congreso ha sido discutida el acta del señor Almagro electo por Sevilla.

El candidato electo por esta última circunscripción señor Borbolla ha pedido la gravedad de las actas y el señor Nougues, republicano, ha pedido la nulidad.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	98'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100.	103'00
» 5 por 100	101'50
Bonos municipales	41'00
Isleñas	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	75'00
La Económica	13'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 27	
Interior.	76'45
Amortizable 5 por 100.	96'00
Carpetas	60'00
Banco de España	483'00
Tabacos.	435'50
Francos.	36'25
Barcelona 27	
Interior próximo	76'52
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'05
Coloniales	00'00
Nortes	60'35
Orenses.	00'00
Alicantes	95'80
Cambio París.	00'00

RELOJERIA ESPAÑOLA

RELOJERIA SUÍZA

30 - Colón - 30

El mejor Juguete

RELOJ instructivo

TACK - TACK

Entrégase desmontado a los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración

Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.

DIEZ Pesetas UNO

RELOJERIA SUÍZA

2 - Plaza de Cort - 2

RHUM VICTORIA

PIDASE EN TODAS PARTES

Pedid en todas partes

El Almidón marca

LA ESPIGA DE ORO

Es el mejor y más económico

Representante en Baleares.—Lorenzo Oliart.—Marina, 62.—Palma.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas 25 por 100 descuento a los suscriptores. Admitense para *La Tarde*, *Diario de Mallorca*, *Diario de Palma* y *LA UNION REPUBLICANA* hasta la una del día.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Conquistador, 47-bis

EL MEJOR TESORO

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas Sales se obtienen.

Preguntad en todas partes y por doquier hallaréis familias que bendicen sus pro-digios.

Son inmejorables para las afecciones de los riñones, hazo, é higado.

De eficacisimos resultados para el her-petismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel. En los embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, ictericias, litiasis, renal, diarreas biliosas, disenterias, crónicas, atonias intestina-les, hiperemias y congestiones cerebrales, catarros de la vagina, y matriz, amenorreas, dismenorreas y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parece imposible de no versa.

El Agua y Sales de Mediana de Aragón, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

Desventa en las buenas Farmacias y Droguerías — Agentes Generales:—Jové y Blanc.—Barcelona. DEPOSITO EN PALMA:—Farmacia de Juan Valenzuela.



METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: Agencia de Publicidad, Luz, 21.

TIENDA DE ATAUDES

DE

JOSÉ LLORET

Calle Unión, 31 — (Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Prontitud en el servicio.

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma.

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

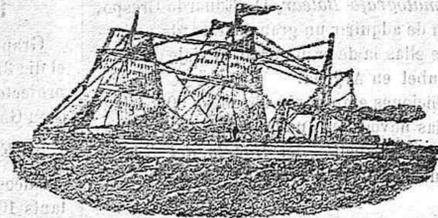
LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

ISLEÑA MARÍTIMA



COMPANÍA MALLORQUINA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Euro-pa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

DE PACHO:—Oficinas de la Isleña—Pórticos de Sto. Domingo

—Calle de Palacio.—En los almacenes de la Compañía—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

PARA 1903 (EN LOS TOMOS)

Publica más de 1.000.000 de señas

de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferro-carriles y carre-teras, fletes, sistemas monetarios y de pesos y medi-das, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

PRECIO 20 PESETAS

Paseo de Isabel II, 8 y 10, y Calle Llauder, 1.—BAR-CELONA.—M. Serra Bennasar, Luz, 21.—Palma, y en las Librerías de B. Rolger; José Mir; Fondevila y Alomar; Francisco Soer y Felipe Guasp.

Viajes á Argel y á Marsella

Excepcionalmente y para facilitar el viaje del CLUB ALPINO á Mallorca,

EL VAPOR FRANCÉS



BASTIAIS

CAPITÁN PRADES

Saldrá para Argel los martes próximos 26 de Mayo y 2 de Junio

Y para Marsella los jueves 11 de Mayo y 11 de Junio

Después de efectuados dichos dos viajes el

BASTIAIS volverá á salir

Todos los Miércoles para Argel y todos los Sábados para Marsella.

Benito Pomar - AGENTE

COMPRA-VENTA de INMUEBLES y PRÉSTAMOS

AGENCIA

M. BERNAT Y COMPAÑIA

Calle de Rubí, 20

Fincas y casas de diferente importancia dando un ré-dito del dos y medio al 6 por ciento anual, las hay á la venta.

PARA COMPRAR ó VENDER

VISITAR ANTES ESTA AGENCIA

FABRICA

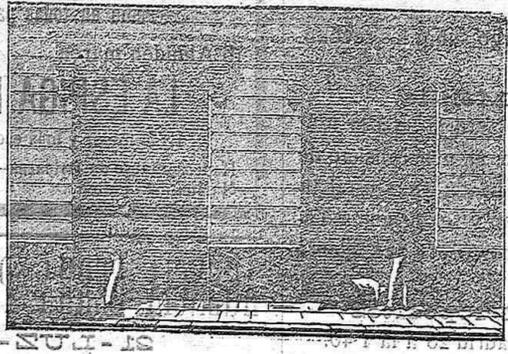
DE

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGA, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO
Con cerradura a abajo, en uso para escaparatas.



SISTEMA MODERNO
Con cerradura central de mi invención.

Informes: Luz, 21 — PALMA

Relojería Española

COLON, 30

El reloj que vá obteniendo más aceptación en todos los países es el

CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

EL RELOJ DE LOS TRES OCHOS

Se garantiza su buena marcha y exactitud, es el más fuerte de los relojes de bolsillo.

RELOJERIA SUIZA

CORT, 2

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

- Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
- Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
- Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).
- Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
- Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
- Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
- Domingo, 2 tarde, para Barcelona (vía Alcúdia)

ENTRADAS EN PALMA

- Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcúdia).
- Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
- Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
- Jueves, 9 mañana, de Barcelona (vía Alcúdia), y 2 tarde de Ibiza.
- Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
- Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

IMPRENTA Y PAPELERIA

Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos ta-les como:

- Tarjetas para vista de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impre-sas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo pú-blico, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entra-das, prospectos, programas, invitaciones y demás para propa-ganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

Anunciar es Dinero

Saber Anunciar

es UN SECRETO

¿Quereis conocerlo?

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD A. A.

21 - LUZ - 21

Ideas y Presupuestos gratis.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41

FERRO-CARBILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palm.: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto con los ramales), tarde.
- De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:41 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:51 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.